



GRUPO DE ARTILLERÍA
"SANTA BÁRBARA"



ORDEN MENSUAL No. 488 FEBRERO DE 2017 "REVISTA MENSUAL ARTILLERA"

Editorial

PARA RECORDAR

Quienes me precedieron, dejaron una gran enseñanza y muchos ejemplos que son buenos para seguir y recordar. Considero hacer alusión a manera de remembranza, de algunos de ellos que se hicieron, no solo para mantener nuestras tradiciones y aumentar la mística y el espíritu artillero, sino para mostrarnos ante los demás.

Por allá en los años 70's, las directivas del Grupo, tomaron contacto con Monseñor **BARRAGÁN**, Párroco de la Iglesia de Santa Bárbara, carrera 7ª con calle 3ª, una de las más antiguas de Bogotá y con motivo de un año más de nuestro Grupo, se logró colocar allí, al lado izquierdo de la entrada, un retablo con el escudo que nos identifica.

La Casa Bolivariana fundada y dirigida en ese entonces por artilleros, tuvo como pioneros al señor teniente coronel **ALBERTO LOZANO CLEVES**, fundador y director vitalicio, a los generales, **JUAN B. CÓRDOBA ÁLVAREZ**, **JAIME DURÁN POMBO**, **LUIS ALFONSO MEJÍA VALENZUELA** y muchos otros; por tal vinculación, los miembros del Grupo eran invitados a todas las sesiones extraordinarias, en donde no sólo se tomaba contacto con prestantes miembros de la Academia, sino que se motivaba el cariño por la historia. Esta vinculación, sirvió para que la Academia en las invitaciones que se hicieron para el homenaje anual de los Mártires de la Independencia, se incluyera el nombre de nuestro Grupo; de esta manera el 19 de julio de cada año, con gran afluencia de público y con asistencia de académicos, ministros, altos mandos militares, tropas y bandas de guerra y, lógicamente, los integrantes del Grupo, se llevaba a cabo en forma solemne el homenaje a nuestros mártires.

Por los años de 1976, siendo comandante el señor coronel **RAFAEL ROZO SILVESTRE**, y Segundo Comandante el señor mayor **ISAÍAS LEÓN GARCÍA**, se tomó contacto con el párroco de la Iglesia de la Veracruz, calle 16 con carrera 7ª, y se logró que en la parte principal del templo, en el comulgatorio, se colocara una placa de mármol de 1.80 por 1.20 m, que dice: "**El Grupo de Artillería Santa Bárbara a los próceres artilleros que lucharon por la libertad**"; para su instalación, se cavó una fosa y allí, en vainillas de cañón de 75mm, se colocaron escudos, reglamentos, gallardetes, fotografías, mensajes, etc.; se soldaron por parejas las cuatro vainillas y en ellas se grabó la siguiente inscripción: "**Los artilleros del Grupo de Artillería Santa Bárbara para los artilleros del futuro**".

Debemos recordar la historia y plasmar remembranzas como la de mi mayor Isaías León García que dice: ¿Cómo no recordar nuestro "terreno" a Puerto Leguízamo, para encontrarnos con los veteranos de la Guerra contra el Perú en el año de 1932; oír las conferencias dictadas en vetusto quiosco por otro veterano, el general **HERNANDO MORA ANGUEIRA**, o almorzar y compartir con estos veteranos en el buque Cartagena, que fue el "acorazado", que estuvo en los actos bélicos allí dados entonces?

Nuestro Grupo, siempre ha estado presente en acontecimientos importantes del Arma, por iniciativa propia, o por invitación de los oficiales en servicio activo, que han entendido el lema "Lo que eres...yo fui, lo que soy... tú serás", para demostrar que el Grupo Santa Bárbara que continúa con entusiasmo y vigor, es una unidad simbólica en la que se rinde culto a la amistad, al compañerismo, tal como con inteligencia y profundo conocimiento lo anota el señor brigadier general honorario y capellán general de las Fuerzas Armadas, Monseñor **PEDRO PABLO**

GALINDO (q.e.p.d.), gran amigo de los artilleros, al hacer la síntesis de lo que significa nuestro Grupo:

“Si un escudo debe sintetizar las cualidades de la entidad que representa, el del “Grupo Santa Bárbara” en su sobriedad y sencillez, dice cuanto los Artilleros retirados buscan al unirse en esta agrupación, que sólo quieren mantener vivo el cariño de su arma, el compañerismo bien entendido, una amistad que muestre cómo ella es don del cielo y un patriotismo que, en el oficial retirado, debe ser fuego avivado para el recuerdo de los días que fueron, y por los anhelos de ver hechos realidad sus sueños de gloria y libertad para la patria. Sólo tres colores: sable, gules y plata y un cañón de oro. Los mismos del arma, a los cuales están unidos por el cariño y la lealtad. Esos colores, en sus prístinos significados: nobleza, constancia, poderío, pureza y rectitud. Y quedan ahí esos colores en el Escudo del “Grupo Santa Bárbara”, iluminando la amistad que debe guiar a sus socios, dándoles la unión que será poderío invencible, la constancia que vence mudanzas y la nobleza que todo lo perdona, lo tolera y dignifica. Y mientras el cañón dice cómo con sus efectos allana los caminos de la victoria, canta el plata la pureza virginal de su patrona, quien ha de alcanzarles del cielo todos los bienes...”

Sigamos pues queridos artilleros engrandeciendo nuestro Grupo, manteniendo nuestro liderazgo como unidad simbólica; dando ejemplo, como siempre lo ha hecho, de amistad, compañerismo e hidalguía y continuemos con entusiasmo en nuestra tarea de permanecer unidos bajo el lema de nuestro escudo: **“DEBER ANTES QUE VIDA”**.

2.- Para no olvidar jamás...

OPERACIÓN FÉNIX

El 1 de marzo de 2008, a las doce y veinte de la madrugada, se ejecutó la Operación conjunta denominada Fénix, con el único objetivo de neutralizar al terrorista alias ‘Raúl Reyes’, miembro del secretariado de las Farc, segundo cabecilla y portavoz internacional de la organización.

En la operación, adelantada en la provincia de Sucumbíos, Ecuador, murieron ‘Raúl Reyes’ y 16 terroristas más, mientras que tres integrantes de la organización al margen de ley, que resultaron heridos, recibieron atención humanitaria por parte de la Fuerza Pública colombiana.

Contra ‘Raúl Reyes’ había varias condenas y 25 órdenes de captura por terrorismo, homicidio agravado, narcotráfico, secuestro con fines terroristas, rebelión, lesiones personales y porte ilegal de armas.

www.ejercito.mil.co

3.- Tema de Reflexión

El Caballo de Troya reencarna en Paloma.

Por: Jaime Eduardo Botero, febrero de 2017.

<http://www.costanoticias.com/>

El mítico Caballo de Troya, mencionado brevemente por Homero en su famoso e inmortal poema épico la Odisea y en forma más amplia por Virgilio en su no menos inmortal epopeya la Eneida, parece que ha reencarnado en una Paloma, la que apareció en Colombia y vive entre nosotros desde hace ya cinco años.

El Caballo de Troya, que parecía un regalo para el Rey de Troya, sirvió para que en su interior se colaran unos soldados que -una vez adentro de la ciudad y a media noche- facilitarían el asalto final de las tropas enemigas con el desenlace fatal y definitivo que marcó la destrucción de la estratégica ciudad. En Colombia, en el siglo XXI utilizaron una Paloma, que supuestamente simboliza la paz, pero en realidad es el vehículo -que viene cargado de planes malévolos- para destruir la institucionalidad del país y dejarnos en manos del Socialismo del Siglo XXI.

Quienes creyeron que el proceso de paz era un regalo para el pueblo colombiano, tendrán un gran desengaño, porque esta es realmente una trampa para que el Foro de São Paulo –promotor del comunismo- logre atrapar a Colombia. El comunismo criollo se infiltró en el Estado colombiano hasta ocupar un sinnúmero de puestos de importancia en los tres poderes públicos (ejecutivo, legislativo y judicial), la prensa y hasta la iglesia católica. Desde 2010 encontraron las condiciones propicias para dar el asalto final y decidieron dar su batalla definitiva enarbolando una bandera en forma de paloma que tiene despistados a los más idealistas e incautos.

Llevamos tiempo alertando sobre los que surgen de los Acuerdos de La Habana, que hoy se están materializando rápidamente, para lo cual Santos, el Congreso y la Corte Constitucional, en la más vergonzosa violación de la constitución y de todas las normas que la desarrollan, decidieron desconocer los resultados del plebiscito planteado por ellos mismos para consultar la voluntad popular. No se engañen, el fin último no es la paz, el objetivo es Colombia para el comunismo –que les había sido esquiva- y están logrando de la mano de la izquierda internacional, protagonista del genocidio de más de 100 millones de personas en el Siglo XX por todo el planeta y de los más grandes fracasos económicos y sociales de que se tenga noticia.

Incluso algunos partidarios de los acuerdos se han sorprendido de la forma en que se están tramitando leyes y reformas constitucionales, pero nada dicen porque apoyaron el proyecto de Santos sobre la paz e incluso parecen no entender que este es un golpe de estado a La Constitución. Hay otros que creen que “todo estará bien, pues en Colombia no pasa nada” y otros, más conocedores de temas políticos y jurídicos, parecen estar complacidos –respetable si quieren vivir en un país de corte comunista- y seguirán apoyando la aventura en la que nos han metido Santos y sus amigos. Claro que hay que decir que también hay quienes creen sinceramente que la paz es necesaria sin importar el precio que se deba pagar por ella y parece que desestiman las posibles consecuencias de asalto constitucional. Respetable pero no puedo estar de acuerdo, porque el precio de la tan anhelada paz, añorada por todos, incluidos los que votamos NO a los acuerdos, no puede ser la pérdida de la democracia.

Increíble que las personas educadas y cultas no se den cuenta de esta inmensa incoherencia, tan grande como un elefante o quizás del tamaño del mítico Caballo de Troya: ¿No les parece extraño, o por lo menos curioso, que quienes han sido los radicales, terroristas, reclutadores de niños y niñas, narcotraficantes, auxiliares de la guerrilla, los patrocinadores de esta violencia, los creadores de las Farc y otros grupos guerrilleros (el Partido Comunista Colombiano y todas sus derivaciones) en Colombia y en el mundo, hoy sean los abanderados de la paz, sean los dueños de esa “sueño” y sean precisamente ellos quienes acusen de guerrilleros a quienes han defendido la Constitución, la ley, libertad y la democracia? ¿Qué somos? ¿Idiotas?

He sido un estudioso del conflicto colombiano, de sus causas y efectos. He conocido muchos oficiales del Ejército colombiano, activos y en retiro. Sé que la gran mayoría son hombres y mujeres honorables, leales a su país, respetuosos de las leyes y de los derechos humanos. He sido testigo de cómo se prepara a los militares colombianos en el respeto de los derechos humanos y del D.I.H –es quizás el Ejército más preparado del mundo en estas materias-.

También he sido catedrático, conferencista y profesor en diferentes espacios académicos del Ejército, entre otros. He profundizado en temas como “la combinación de todas las formas de lucha” creada y utilizada con maestría por la extrema izquierda. Tenemos claro que la guerra contra los enemigos de la democracia no se gana con los fusiles, debería ganarse con la verdad. Hoy esa guerra se perdió –como lo advertimos muchas veces-, no en el campo militar, sino en el campo político. Hoy veo con horror del futuro que les espera a los militares, mucho lo hemos advertido por años en esos espacios y en estas columnas, cuando los ex guerrilleros lleguen al poder todos los militares empezarán a desfilar hacia las cárceles.

Es aberrante pensar que 3 de los 5 magistrados que seleccionarán los jueces de la Justicia Especial para la Paz (JEP), son reconocidos izquierdistas extranjeros, algunos de ellos, vinculados, en el pasado, a organizaciones terroristas similares a las Farc. También hemos advertido sobre el peligro de una justicia politizada que nos muestra el futuro como el peor de los mundos. En Colombia la “guerra jurídica”, o la justicia como arma contra militares, empresarios, periodistas y políticos de derecha, será el nuevo escenario que generará nuevas violencias.

Está claro en los Acuerdos, que los guerrilleros que confiesen, así sean delitos gravísimos o de lesa humanidad, serán perdonados y quedarán libres inmediatamente –esto se llama impunidad aunque lo llamen justicia transicional- y podrán empezar a hacer política inmediatamente. Ya lo estamos viendo, la política para ellos empezó incluso antes de acudir ante el tribunal de la impunidad. Pero en el caso de los militares bien diferente, si confiesan algún delito, pagarán 5 años en una prisión y si algún crimen, del que se les acuse así sea con testigos falsos –algo bastante común hoy en la justicia ordinaria-, no lo reconocen pasarán 20 años en una cárcel.

Preocupante también los empresarios que, para poder trabajar en el campo y proteger sus vidas y sus bienes –ganaderos, agricultores, mineros, etc.- debieron pagar una “vacunas” a grupos de autodefensas ilegales o a guerrilleros, serán enjuiciados y encarcelados por la JEP.

Los periodistas quedaron en el centro de los acuerdos, pues serán tachados de “instigadores” y perseguidos todos aquellos que no estén de acuerdo con esta situación o que sigan recordando el pasado criminal de estos bandidos.

Para finalizar, la más grande víctima en esta “etapa de reconciliación” será la verdad. Atérrense, serán los mismos 5 magistrados quienes elegirán a los personajes que escribirán la historia del conflicto colombiano, bajo su lente izquierda, tal como ha sucedido en varios países de Sur América. La “memoria histórica” bien manipulada –ellos saben hacerlo con excelencia- es una excelente arma estratégica, fundamental en la consolidación del triunfo de las Farc contra el pueblo colombiano.

No sé si están de acuerdo, pero a la Paloma de la Paz yo la llamaría La Paloma de Troya. La trampa está en marcha.

4.- Temas Sociales

a.- Cumpleaños

FEBRERO			
ARTILLERAS		ARTILLEROS	
Sra. Fanny de Urrea Gómez	01	MY. José Rodolfo Márquez Arias	01
Sra. María Stella de Díaz	03	CR. Jaime Ávila Vásquez	04
Sra. Beatriz de Morales	03	MY. Carlos Hugo Rincón Camargo	05
Sra. Patricia de Salas	03	MY. Samuel E. Fonseca Guevara	06
Sra. Luz Fanny de Aguilar	07	GR. Hernando Camilo Zúñiga Chaparro	08
Sra. Clara de Villalobos	10	TC. Manuel José Espitia Sotelo	09
Sra. Yolanda de Rojas	10	MY. Manuel Guillermo Robayo Castillo	10
Sra. María Claudia de Rodríguez	11	CT. Fabio Torrijos Quintero	10
Sra. Gladys Dora de Mantilla	12	BG. Julio Eduardo Charry Solano	11
Sra. Janeth de Camargo	13	TC. Luis Carlos Rodríguez Victoria	11
Sra. Elisa de Galán	14	CR. Carlos Luis González Rebellón	15
Sra. Lucila de Rojas	14	CR. Juan Carlos Barrera Jurado	18
Sra. Luz Alba de Rangel	17	MY. Marlon Jean Chacón Bustos	18
Sra. Martha Fabiola de Bernal	20	BG. Gustavo Pardo Ariza	19
Sra. Sonia de Contreras	21	TC. Carlos Alberto Carvajal Lasso	19
Sra. Adelia de González	21	BG. Ricardo Andrés Bernal Mendiola	20
Sra. Martha de Contreras	23	CR. Augusto Pradilla Giraldo	23
Sra. Anabel Muñoz de Victoria	26	MY. Juan Ricardo Suarez Gregory	23
Sra. Martha de Hernández	27	TC. Jorge Gutiérrez Perdomo	25
		MY. Julio Enrique Piragauta Rodríguez	25
		CR. Jaime Gómez Aponte	26
MARZO			
ARTILLERAS		ARTILLEROS	
Carmenza de Rincón Aldana	01	MY. Pablo Escobar Vargas	03
María Helena de Quiñones Quiroz	03	GR. Ramón Emilio Gil Bermúdez	03
Sonia Esperanza de Pardo Ariza	06	MG. Jaime Hernández López	04

Sonia de Sánchez Bolaños	07	GR. Mario Hugo Galán Rodríguez	05
Ángela Santamaría de Cáceres	11	BG. José A. Alvarado Hernández	06
Yolanda Gest de Gamboa	12	MG. Luis Fabio García Chávez	07
María Catalina de Aguirre Sánchez	13	BG. Leonardo Gómez Vergara	07
Nohora de Castro Ante	14	MY. Alejandro Lozano Lara	07
Myriam Cecilia de Gómez Meléndez	17	CR. Rafael Martín Prieto	09
Ligia Ribero de Espitia	18	CT. Gabriel Rueda Mujica	09
Cecilia de Cruz García	21	MY. Emiro Antonio Rivera Pacheco	12
Luz Marina de Henao Rayo	22	CR. Germán Mesa Montealegre	13
Martha de Arias Cabrales	24	MY. Luis Fdo. Quiroz Londoño	13
Rosario de Arévalo Castillo	25	ST. Arístides Contreras Fernández	14
		MY. Gonzalo Roberto Rodríguez Acosta	16
		CR. Héctor José Blanco Patiño	19
		CR. Hernán Contreras Peña	19
		CR. Luis Bernardo Peralta García	23
		TC. Samuel Merchán Pinto	23
		CR. Carlos Hernán Gutiérrez Guzmán	27
		CR. Juan José Blanco Mantilla	28
		CT. Juan José Neira Gómez	28
		MY. Marcos Romero Lozano	30

b.- Saludos por enfermedad.



El comando del Grupo de Artillería Santa Bárbara, pide fervorosamente, que nuestra patrona Santa Bárbara, interceda ante el Dios de los Ejércitos, por su pronta y completa recuperación. Son ellos:

- BG. Gustavo Rosales Ariza Tel. 3108018646
- CR. Luis Alfonso Rincón Aldana Tel. 3102953503
- TC. Armando Tous Jiménez Tel. 2211667
- Sra. Cecilia de Roca Maichel Tel. 6131417

c.- Saludos de Condolencia

El Comandante y la plana mayor del Grupo de Artillería Santa Bárbara, presentan un cordial y atento saludo de condolencia a la Señora Elsa María García, a sus hijos Patricia, Ricardo Blanco García y a su distinguida familia, por el sensible fallecimiento del señor Coronel Héctor José Blanco Patiño (q.e.p.d), ocurrido el día sábado 18 de febrero. Dios les dé cristiana resignación, por tan sensible pérdida.

El Comandante, la Plana Mayor, los Artilleros y las Damas artilleras del Grupo de Artillería Santa Bárbara, lamentan profundamente el fallecimiento del Señor Mayor Heriberto Gil González (q.e.p.d), y presentan a la Señora Aquilina Vrolijk de Gil, a sus hijos y a su distinguida

familia, sus manifestaciones de pesar. Que Dios Todopoderoso conceda a todos sus allegados, la necesaria fortaleza de espíritu para soportar esta durísima prueba.

d.- Noticias de interés para los Artilleros.

Asamblea General

La Asamblea General fue en primera instancia de discusión positiva, en la cual se trataron los siguientes puntos de interés:

1. En la elección de veedor y asesor jurídico se nombraron por unanimidad el señor BG. Héctor Eduardo Peña Porras, quien tendrá a cargo la observación de comprobar si las diferentes actividades realizadas están conformes al reglamento y estatutos del grupo santa bárbara. Y el señor Mayor Marcial Rafael Luque de Vega, el cual tendrá como función defender los intereses del grupo en todo tipo de procedimientos judiciales.
2. Se propone un aumento del \$10.000 pesos m/cte, de la cuota de sostenimiento a partir del mes de Marzo de 2017, pero algunos oficiales proponen que el aumento a partir de la fecha sea la variación anual del IPC, la cual fue se aprobó por unanimidad.
3. Por ultimo queremos informar que el señor MG. Guillermo Quiñones Quiroz por motivos laborales se ausentara por un tiempo corto y en su ausencia lo remplazara el señor vicepresidente MG. Carlos Alejandro Rueda Gómez.
4. Dentro del cronograma de actividades se propuso un crucero, el cual se realizara el 18 de febrero de 2018. Es importante efectuar las coordinaciones con la empresa Royal Caribbean antes del 25 de marzo de 2017, se pueden comunicar con la ejecutiva de ventas Ximena Totena a los siguientes números telefónicos: 320 8651689-6203515.
E-mail: xtotena@dicover.com.co



Crucero Grupo Santa Bárbara Artilleros 2018





Costo por Cabina con **Balcón**
\$ 2.535 USD / Incluye*

Costo por Cabina **Exterior**
\$ 2.185 USD / Incluye*

Costo por Cabina **Interior**
\$ 1.839 USD / Incluye*

Fecha	Puertos de escala	Llegadas	Salidas	Actividad
Sab 17 feb 2018	Fort Lauderdale, FLORIDA	-	17:30	Embarque
Dom 18 feb 2018	Alta mar	-	-	Navegación
Lun 19 feb 2018	Alta mar	-	-	Navegación
Mar 20 feb 2018	Basseterre, St. Kitts Nevis	09:00	18:00	En puerto
Mie 21 feb 2018	Philipsburg St. MAARTEN	07:00	17:00	En puerto
Jue 22 feb 2018	San Juan, PUERTO RICO	07:00	14:00	En puerto
Vie 23 feb 2018	Labadee, HAITI	09:00	17:00	En puerto
Sap 24 feb 2018	Alta mar	-	-	Navegación
Dom 25 feb 2018	Fort Lauderdale, FLORIDA	05:00		Salida

5. Cronograma de actividades para el año 2017, aprobado por la asamblea general

PRIMER SEMESTRE

MES	ACTIVIDAD	DIA
FEBRERO	Asamblea General ordinaria	24
	Crucero al exterior	18
MARZO	Actividad Lúdica	16
	Cenae Melgar	23
ABRIL	Visita Batería La Popa (Reactivación)	06
	Consejo consultivo	18
	Conferencia	20
	Visita Alféreces de Artillería (ESMIC)	22
MAYO	Bingo damas artilleras	18
	Almuerzo padres y madres	26
JUNIO	Visita a Batería Palace	16

SEGUNDO SEMESTRE

MES	ACTIVIDAD	DIA
JULIO	Conferencia	27
AGOSTO	Visita Batería San Mateo	03
	Bingo bailable Damas Artilleras	11
	Visita Alféreces de Artillería (ESMC)	19
SEPTIEMBRE	Fiesta amor y amistad	16
	Conferencia	21
	Visita Batería Galán	26
	Viaje Buga / San Agustín	28
OCTUBRE	Aniversario grupo santabárbara	18
NOVIEMBRE	Conferencia	02
	Torneo de Golf Santa Bárbara	18
DICIEMBRE	Misa de acción de gracias	01
	Baile de Gala o R.S.O.P.	02
	Ceremonia militar	04
	Novena de aguinaldos	16
	Visita solidaria detenidos (Damas artilleras)	

Palabras en el sepelio del Señor Coronel Héctor José Blanco Patiño, en la Catedral Castrense.

BUENAS TARDES SEÑORAS Y SEÑORES,

Gratitud por estar acompañando a nuestro querido, respetado y admirado Coronel de Artillería del Ejército Nacional, DON **HECTOR JOSE BLANCO PATIÑO**.

Para esta querida familia integrada por Elsita, Ricardo y Mónica, Patricia y Jorge, esposa, hijos y nietos, y en nombre del Curso de Oficiales CORONEL RAMON NONATO PEREZ, nuestro acompañamiento en estos momentos de pesar, teniendo por demás, que la Esencia y Presencia de Héctor no se ha desdibujado por su partida; por el contrario, se hace más lucida y fulgente en nuestras almas y corazones en donde continuaran anidadas por siempre.

Gracias a mis compañeros de curso, que hoy me conceden el privilegio para pronunciar algunas palabras, no de despedida, sino para dar la bienvenida de Héctor a ese mas allá, en donde el camino de la vida nos acerca cada día y allí tendremos en nuestro tiempo, definido por Dios y la Naturaleza, volver a encontrarnos para recordar la unidad indisoluble que nos unió en nuestra vida terrenal.

En este momento de incertidumbre y perplejidad podemos hacernos muchas preguntas y una de ellas puede ser: ¿Qué es la vida?

La vida es un viaje que tiene un camino de inicio y un punto de destino y durante ese proceso es necesario referirnos al tiempo en el cual transcurre nuestra existencia. Ese espacio tan intangible nos lleva a recordar años vividos y hacer balances de un pasado, un presente y un futuro, sin entender que la atemporalidad existe en nuestro ser y que seguramente nunca nos hemos dado cuenta de estar siempre viviendo el pasado como una senda ya recorrida, el presente como algo inexistente, que antes de llegar ya está en el lejano ayer y el mañana como algo misterioso lleno de incógnitas y enigmas difíciles de identificar en el hoy, con la seguridad de cumplir el ciclo que desde siempre quedó como una impronta y que nos impulsa a cumplir nuestra misión y concluir por siempre y para siempre en el final de esa travesía.

Quiero recordar una copla, escrita hace varios siglos, por el poeta Español Jorge Manrique a la muerte de su padre el maestre Don Rodrigo, que define con claridad la única verdad inmutable y eterna.

“Este mundo es el camino para el otro que es morada sin pesar,

Más cumple tener buen tino para andar esta jornada sin errar,

Partimos cuando nacemos, andamos mientras vivimos

y llegamos al tiempo que fenecemos;

así que cuando morimos descansamos”.

La muerte como final, es el mejor premio que puede darse a la vida.

Hacer una semblanza de la vida de Héctor, es traer a la memoria y recordar con mucha gratitud sus realizaciones y el compromiso adquirido con su familia, con el país, con la sociedad, y con nuestro Ejército, al cual le dedicaste los mejores años de tu vida.

En este momento cuando culmina tu existencia y has sobrepasado el umbral de tu vida terrenal entrando en la vida espiritual, es preciso hacer un breve recuento de lo que fuiste y dejaste por siempre a la luz de la verdad.

Formaste un hogar modelo, en donde, la responsabilidad, los valores y principios morales y éticos y la fe en Dios, fueron siempre tus banderas para dar ejemplares manifestaciones de amor, aprecio y cariño a tus hijos, a sus parejas y a tus nietos.

Como brillante Oficial del Arma de Artillería, entregaste a tu Ejército todos tus conocimientos, experiencias y habilidades en el ejercicio del mando y conducción de tropas en áreas de Orden Público, como Comandante del Batallón San Mateo, como Segundo Comandante del Batallón Tenerife y en otros cargos, en diferentes unidades.

En representación del Gobierno de Colombia, cumpliste funciones diplomáticas como Observador Internacional de la OEA en Honduras y el Salvador.

En el país, te desempeñaste como Sub-Director de la Defensa Civil y Director General del Resguardo de Aduanas.

Como miembro de la Reserva Activa, ocupaste el cargo de Gerente Nacional de Seguridad de la compañía petrolera Texas, con alta eficiencia y destacada actividad.

Fuiste un amigo inigualable y un leal compañero, siempre dispuesto a dar de tí, lo mejor para beneficio de quien lo necesitara.

Hoy la Patria rinde los más altos honores a un destacado Soldado, a un gran ciudadano, a un hombre honesto en su proceder que deja sembrada una semilla de ejemplo permanente y que nos enseñó el camino de existir. Ser una persona íntegra, intachable, recta, honrada, justa y equitativa fue siempre tu lema para darle valor a tu existencia, para respetar a tus semejantes y para cumplir con las obligaciones contraídas.

Ya tienes un lugar de privilegio en esa tan cercana eternidad y te acompañamos en entregar tu espíritu al Creador, para que descanses en la paz que cultivaste para ti y generosamente luchaste para quienes con tanta angustia e incertidumbre, la estamos necesitando.

Nunca las sombras del tiempo nos harán olvidarte y haz que la luz a la cual has llegado, alumbre por siempre el camino de los miembros de tu querida familia, de tus compañeros y amigos y de quienes, por alguna circunstancia llegaron a conocerte,

Al lado de Dios, descansa eternamente.

ASÍ ES Y ASÍ SERA POR SIEMPRE

Muchas gracias.

Coronel (RA) Hiram Artemio Villegas

5.-Nos escriben...

Señores
Grupo de Artillería Santa Bárbara

Buenas tardes.

Acuso recibo de la orden del día número 487 de enero de 2017, lo cual agradezco mucho y en especial por la invitación a la Asamblea General el 24 de febrero de 2017 a partir de las tres de la tarde, y confirmo mi asistencia.

Gracias por la información que me brindó al leer el documento, los felicito y aprovecho la ocasión para presentar un saludo a los nuevos miembros de la Junta Directiva y les deseo muchos éxitos en esta gestión, de la cual todos saldremos beneficiados.

Cordialmente,

Coronel (RA) **Raúl Castro Ante**

Recibí la orden mensual No. 487, quedando enterado de su contenido muchas gracias.

Cordialmente,

Mayor (RA) **Marco Arturo Prieto.**

Millón de gracias por la orden mensual. Felicidades; muy completa. Saludo artillero

Mayor (RA) **Jairo Toro Landazábal**

Acuso recibo de la Orden Mensual No. 487. Deseo expresar mi orgullo de artillero al leer las palabras pronunciadas por el Sr. General Comandante del Ejército con ocasión de la fiesta nuestra patrona Santa Bárbara. Palabras que enaltecen e interpretan el mejor sentir artillero. Y mayor significado adquieren, cuando son expuestas por un digno oficial que sin ser de nuestra arma, no ahorra generosidad al enaltecer nuestra tradición y de manera franca y leal hace mención a las virtudes de los artilleros, expresadas magistralmente en el reconocimiento a dos dignos integrantes de la divisa negra, como son nuestros queridos "Chucho Arias" y Augusto Pradilla y sus familias. Qué Comandante tenemos en el Ejército de Colombia. Ejemplo digno de valorar en toda su hidalguía y profesionalismo.

Con mi respetuoso saludo,

Mayor (RA) **Joselin Barrera Gómez.**

Complacido acuso recibo de la orden mensual de nuestro Grupo. Lamento tener que complementar en el caso de las palabras del señor General Comandante del Ejército, con motivo de la celebración del día de la Artillería, que un artillero muy recordado, Comandante de las tropas en la Operación Marquetalia y Director de la Escuela Militar de Cadetes durante tres años, el General Hernando Correa Cubides, también fue Ministro de Defensa, durante el cuatrenio del gobierno del Presidente Misael Pastrana Borrero.

Gracias por esta orden mensual

Mayor (RA). **Manuel Guillermo Robayo Castillo**

Acuso recibo, Saludos.

Teniente (RA). **Fernando Carrizosa Navarro**

Señor Coronel

Carlos González Rebellón.

Secretario General Grupo Santa Bárbara.

L. C.

Recibí tu amable nota acusando recibo de la mía, quedando debidamente enterado de su contenido. Muchas gracias. Con un abrazo artillero,

Mayor General (RA)-Piloto **Jaime Hernández López**

Aviso recibo. Gracias mil. Completa e interesante.

Cordialmente,

Brigadier General (RA) **Hernando Zuluaga García**

Acuso recibo. Mil gracias y los mejores éxitos para la nueva junta directiva.

Atentamente,

Brigadier General (RA) **Gustavo Pardo Ariza.**

Señor Mayor General ®
GUILLERMO QUIÑONES QUIROZ
Comandante Grupo Artillería “Santa Bárbara”
E. S. D.-

Muy apreciado Comandante y caro amigo:

Ante todo mi cordial saludo y mis votos por su éxitos personales y como Comandante de nuestra Unidad Artillera tan querida por todos nosotros.

Como le manifesté cuando se me invitó a la Asamblea General del Grupo, que se llevará a cabo el viernes 24 de febrero de 2017, mis deseos fueron los de asistir a tan importante reunión de amigos, muy queridos todos, que conforman nuestra unidad simbólica; para mí no es solamente el cumplimiento de un deber sino hinchar mi corazón de alegría por tener la oportunidad de encontrarme con tan especiales amigos y compañeros. Infortunadamente, mi apreciado Comandante, se me presenta un grave impedimento de familia que no permite desplazarme de esta ciudad y por ello muy a mi pesar, debo excusarme de asistir. Con cuanta alegría estaría con tan caros amigos pero circunstancias adversas se cruzan en el camino de los deseos.

Aprovecho la oportunidad, para presentar un caluroso saludo al señor Brigadier General Carlos Leongómez Mateus, Comandante Honorario del Grupo, a los miembros de la plana mayor y demás compañeros que tienen la fortuna de reunirse en tan importante acto artillero. Deseo éxitos en la reunión.

Con mi afecto de siempre,

Cordialmente,

Mayor (RA) **Isaías León García**

Buenos días mi atento saludo al comandante y la plana mayor del grupo santa bárbara por la excelente organización de la asamblea anual, nos permitió un agradable encuentro entre antiguos comandantes, superiores y compañeros del arma de los cañones cruzados

Muchas gracias por las atenciones y por propiciar un ambiente de camaradería artillera.

Atentamente,

Coronel (RA) **Carlos Acosta Arévalo**

Excelegnte presentación y atención en la asamblea nos encontramos todos, fue espectacular felicitaciones a la junta y a quienes la organizaron.

Teniente Coronel (RA) **Jaime pineda**

Mí estimado mayor gil ¡oh! cuantos recuerdos nos dejaste en este camino que transitamos con los cañones en nuestro pecho, estoy fuera de Bogotá pero tratare de acompañarte en tu despedida.

Coronel (RA) **Héctor José Corredor Cuervo**

Gracias infinitas mi estimado Raúl que bello es ver mensajes de artilleros con mística artillera y con sentimientos de hermandad, hoy con la creación de este grupo me ha revivido la ilusión de ver de nuevo a los artilleros integrados.

Pueda ser que los artilleros en servicio activo piensen que el retiro les llegara más temprano que tarde y que solo recogerán la cosecha de lo que han sembrado.

Coronel. (RA) **Héctor José Corredor Cuervo**

Enterado de la motivación relacionada con la campaña de empoderamiento. Con un abrazo artillero,

Mayor General (RA)- Piloto **Jaime Hernández López**

Muchas felicitaciones al señor Mayor Robayo por su esfuerzo para lograr una mayor integración a nuestro Grupo Santa Bárbara. Su entusiasmo es ejemplar y todos los artilleros debemos sentirnos obligados a acompañarlo en éste emprendimiento, aportando por lo menos a que un compañero se reintegre a la agremiación. Sería muy triste que los artilleros dejáramos sucumbir la integralidad que nos ha distinguido y que fue ejemplo para que las demás armas siguieran nuestro ideario.

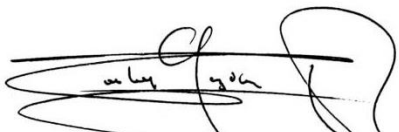
Un cordial saludo,

Mayor (RA) **Joselin Barrera Gómez**



Mayor General GUILLERMO QUIÑONES QUIRÓZ
Comandante “Grupo de Artillería Santa Bárbara”

Autentica:



Coronel Carlos González Rebellón
Secretario General